



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 ABO 2012

RES. H. N° 1309-12

EXPTE. N° 5.004/11.-

VISTO:

La Resolución H. N° 0002-12, por la cual se designa a la alumna: Rita Concepción Álvarez, DNI. 30.637.650, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2012 - Carrera de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del CIU - Curso de Ingreso a la Universidad, informa sobre el desempeño de la Alumna Álvarez;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

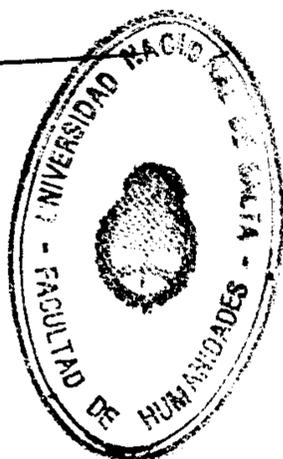
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna: Rita Concepción Álvarez, DNI. 30.637.650, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2012 - Carrera de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses, discriminados desde el 15/12/11 hasta el 31/12/11 y desde el 01/02/12 hasta el 15/03/12, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	NOTA
ÁLVAREZ, RITA CONCEPCIÓN	707.066	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada y remitir copia a la Carrera de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos, y Coordinadora del CIU..

Sme/MJL
200-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.